

ITAIPIU BINACIONAL

2009 MAR 16 PM 3:57

ESTADOS CONTABLES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000 Y 1999

MIGUEL LUCIANO JIMÉNEZ
Director-General Paraguayo

EUCLIDES G. SCALCO
Director-General Brasileño
CARLOS MANUEL DOMANICZKY FRUTOS
Director Administrativo Ejecutivo
FABIANO BRAGA CORTES
Director Administrativo
MIGUEL ANGEL GUILLEN HERRERA
Director de Coordinación Ejecutivo
ANTONIO JOSE CORREIA RIBAS
Director de Coordinación
RICARDO AUGUSTO GIMENEZ BENITEZ
Director Financiero
RUBENS GHILARDI
Director Financiero Ejecutivo
ROGUE PEDRO MIRANDA
Director Jurídico Ejecutivo
JOÃO BONIFÁCIO SABBAL JÚNIOR
Director Jurídico
JORGE ANTONIO AYALA KUNZLE
Director Técnico
ALTINO VENTURA FILHO
Director Técnico Ejecutivo
CARLOS GOMEZ DE LA FUENTE
Departamento de Contabilidad
JOÃO ALBERTO CORREIA DA SILVA
Contador-CRC.RJ-017.776-2-T-PR

2007 MAR 16 PM 3:57

ITAIPU BINACIONAL

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000 Y 1999

(En dólares de los Estados Unidos de América - Nota 02)

	<u>ACTIVO</u>		<u>PASIVO</u>	
	2000	1999	2000	1999
CIRCULANTE			CIRCULANTE	
Disponibles	9.055.168	15.404.942	Préstamos y financiamientos (Nota 05)	958.777.127
Cuentas a recibir - Contratos de prestación de servicios	673.885.989	638.537.359	Remuneración y rescate (Nota 06)	378.040.106
Cuentas a recibir - Diversos	24.131.927	31.259.563	Contratistas, proveedores y otros	18.820.977
Obligaciones y préstamos a recibir (Nota 03)	310.749	399.228	Salarios y obligaciones sociales (Nota 07)	19.568.428
Almacenes	54.026.950	56.786.800	Retenciones contractuales en garantía	347.841
	<u>761.210.783</u>	<u>742.407.892</u>		<u>1.373.844.479</u>
REALIZABLE A LARGO PLAZO			EXIGIBLE A LARGO PLAZO	
Cuentas a recibir - Contratos de prestación de servicios	0	4.981.498	Préstamos y financiamientos (Nota 05)	18.203.744.757
Obligaciones y préstamos a recibir (Nota 03)	65.933.376	55.025.793	Remuneración y rescate (Nota 06)	0
Cuentas a recibir - Diversos	100.430	102.569	Obligaciones estimadas (Nota 08)	242.014.648
	<u>66.033.805</u>	<u>60.079.860</u>		<u>18.445.759.405</u>
RESULTADOS A COMPENSAR			PATRIMONIO NETO	
De ejercicios anteriores	1.314.008.713	1.747.123.091	Capital (Nota 09)	50.000.000
Del ejercicio corriente	387.007.597	(453.114.378)	Centrales Eléctricas Brasileiras S.A. - ELETRONBRÁS	50.000.000
	<u>1.701.016.310</u>	<u>1.314.008.713</u>	Administración Nacional de Electricidad - ANDE	100.000.000
				<u>19.919.303.884</u>
PERMANENTE - INMOVILIZADO (Nota 04)				<u>19.437.765.218</u>
Instalaciones, equipos y otros	17.391.042.988	17.321.268.753		
	<u>19.919.303.884</u>	<u>19.437.765.218</u>		
				<u>19.437.765.218</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de estos estados contables

[Handwritten signature]

ITAIPI BINACIONAL

2009 MAR 16 PM 3:57

DEMOSTRACIONES DE LAS CUENTAS DE RESULTADOS
PARA LOS AÑOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2000 Y 1999

(En dólares de los Estados Unidos de América - Nota 02)

	2000	1999
INGRESOS OPERACIONALES		
Suministro de energía		
Administración Nacional de Electricidad - ANDE	125.030.400	127.865.816
Empresa Transmisora de Energía Eléctrica do Sul do Brasil S. A. - ELETROSUL	414.462.400	412.964.760
FURNAS Centrais Elétricas S.A.	1.738.721.600	1.736.638.893
Total de suministro de energía	2.278.214.400	2.278.669.269
COMPENSACIÓN POR CESIÓN DE ENERGÍA		
Empresa Transmisora de Energía Eléctrica do Sul do Brasil S. A. - ELETROSUL	13.703.731	12.814.408
FURNAS Centrais Elétricas S.A.	67.662.667	63.847.721
Gobierno del Paraguay	(71.256.266)	(66.662.128)
Total de los ingresos operacionales	2.278.214.400	2.278.669.269
GASTOS OPERACIONALES		
Remuneración y rescaramiento		
Royalties	350.893.353	326.640.808
Resarcimiento de cargas de administración y supervisión	28.789.392	24.826.472
Utilidad de capital	12.000.000	12.000.000
	389.782.745	363.466.290
Otros gastos		
Personal	196.706.087	179.584.020
Materiales y equipos	7.592.256	7.906.577
Servicios de terceros	36.251.868	38.611.719
Otros gastos operacionales	20.629.237	31.395.796
	261.179.467	257.497.111
Total de los gastos operacionales	(650.962.202)	(620.963.991)
RESULTADO OPERACIONAL	1.627.252.198	1.657.606.878
GASTOS FINANCIEROS		
Cargas de la deuda	1.274.071.569	1.231.030.696
Resajute de los saldos deudores de préstamos y financiamientos	786.814.837	287.608.818
Cargas sobre remuneraciones y rescaramientos	10.064.426	14.483.978
Otros gastos financieros	33.868	1.816.579
Total de los gastos financieros	(2.071.004.719)	(1.534.919.671)
INGRESOS FINANCIEROS		
Renta de aplicaciones financieras	16.744.988	9.662.596
Variaciones monetarias	29.373.806	285.902.246
Cargas moratorias en facturas de energía	16.422.964	12.368.430
Otros ingresos financieros	298.110	49.833
Total de los ingresos financieros	62.840.868	307.973.093
RESULTADO FINANCIERO	(2.008.164.053)	(1.226.946.578)
INGRESOS (GASTOS) NO OPERACIONALES		
Ingresos diversos	2.481.655	6.167.084
Gastos diversos	(8.677.387)	(2.702.016)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(387.007.697)	433.114.378

Las notas explicativas anexas son parte integrante de estos estados contables.

[Handwritten signatures and initials are present throughout the page, including a large signature on the left and several initials on the right side of the table.]

ITAIPIU BINACIONAL

2001 MAR 16 PM 3: 57

ESTADOS DE ORIGENES Y APLICACIONES DE RECURSOS

PARA LOS AÑOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2000 Y 1999

(En dólares de los Estados Unidos de América - Nota 02)

	<u>2000</u>	<u>1999</u>
ORIGENES DE LOS RECURSOS		
De las operaciones:		
Resultado del ejercicio	(387.007.587)	433.114.378
Items que no afectan el capital circulante:		
Aumento en el exigible a largo plazo:		
Préstamos y financiamientos	1.894.560.152	981.288.959
Obligaciones estimadas	14.366.527	12.335.785
	<u>1.908.926.679</u>	<u>993.624.744</u>
Reducción del realizable a largo plazo	0	15.261.684
Total de los Origenes	<u>1.521.919.082</u>	<u>1.442.000.806</u>
APLICACIONES DE LOS RECURSOS		
Inversiones directas	14.677.267	10.861.075
Reducción del exigible a largo plazo	32.863.766	32.863.818
Aumento del realizable a largo plazo	5.953.945	0
	<u>53.494.977</u>	<u>43.814.890</u>
Transferencias de largo para corto plazo:		
Préstamos y financiamientos	1.058.043.584	1.331.646.003
Total de las Aplicaciones	<u>(1.111.638.561)</u>	<u>(1.375.460.593)</u>
Aumento del capital circulante neto	<u>410.380.521</u>	<u>66.540.213</u>
VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE		
Capital circulante final		
Activo	761.210.783	742.407.892
Pasivo	(1.373.544.479)	(1.766.122.109)
	<u>(612.333.696)</u>	<u>(1.022.714.217)</u>
Menos - Capital circulante inicial	<u>(1.022.714.217)</u>	<u>(1.089.254.430)</u>
Aumento del capital circulante neto	<u>410.380.521</u>	<u>66.540.213</u>

Las notas explicativas a estas son parte integrante de estos estados contables.

[Handwritten signatures and initials are present throughout the page, including a large signature at the bottom left and several initials on the right side.]

ITAIPU BINACIONAL

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS CONTABLES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000 Y 1999

2001 MAR 16 PM 3: 57

(Valores expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

1. LA ENTIDAD

ITAIPU es una entidad binacional, creada por el Tratado firmado el 26 de abril de 1973, entre la República Federativa del Brasil y la República del Paraguay. Su capital pertenece en partes iguales a la Centrais Elétricas Brasileiras S.A. - ELETROBRÁS y a la Administración Nacional de Electricidad - ANDE, que poseen igualdad de derechos y obligaciones. La ITAIPU Binacional tiene sus sedes localizadas en Brasilia - Brasil y en Asunción - Paraguay, teniendo amplia exención tributaria en ambos países.

Su objetivo es el aprovechamiento hidroeléctrico de los recursos hidráulicos del Río Paraná, pertenecientes en condominio a los dos países, mediante la construcción y la operación de una Central Hidroeléctrica, con 18 unidades generadoras instaladas, capacidad total de 12,6 millones de KW y producción anual de 93,4 mil millones de kw/h en 2000 e de 90,0 mil millones de kw/h en 1999.

ITAIPU inició sus actividades el 17 de mayo de 1974, y la Central Hidroeléctrica fue inaugurada oficialmente el día 25 de octubre de 1984, con la entrada en operación, en fase experimental, de 2 unidades generadoras. Desde mayo de 1991 sus 18 unidades están en operación.

El 13 de noviembre de 2000 fue firmado el contrato celebrado entre la ITAIPU y las empresas integrantes del CEITAIPU - Consorcio Empresarial Itaipu, para la Implantación en la Usina, de dos unidades generadoras adicionales (9A y 18A), cuyo valor es de US\$ 184,6 millones. Para enero de 2001 está previsto el pago de parcelas contractuales en el monto de US\$ 19,6 millones. Las dos unidades tienen previsión de entrada en operación para el 4º trimestre de 2003 y para el 1º trimestre de 2004, respectivamente, para disponer de 18 unidades generadoras en carácter permanente.

Los recursos financieros para esta nueva inversión, previstos en US\$ 190 millones, ya están asegurados por la ELETROBRAS, a través del contrato de financiamiento n° ECF 1628/97.

La ITAIPU es regida por las normas establecidas en el Tratado y en sus Anexos, más adelante mencionados, y tiene como órganos de administración un Consejo de Administración y un Directorio Ejecutivo, integrados por igual número de miembros de cada país.

Anexo "A" - Estatuto de la ITAIPU Binacional.

Anexo "B" - Descripción General de las instalaciones destinadas a la Producción de Energía Eléctrica y de las Obras Auxiliares.

Anexo "C" - Bases Financieras y de Prestación de los Servicios de Electricidad de ITAIPU.

2007 MAR 16 PM 3: 57

2. PRÁCTICAS CONTABLES

Para la contabilización de sus operaciones, la Entidad adopta los principios básicos de contabilidad generalmente aceptados y las disposiciones específicas establecidas en el Tratado, en sus Anexos, y en los demás actos oficiales, registrando las variaciones patrimoniales conforme al principio de ejercicio.

Las principales prácticas contables para registro de las transacciones y operaciones económico-financieras están resumidas en las líneas a seguir:

a) Moneda de Referencia para el Registro de las Transacciones

En la contabilización de las operaciones y en la presentación de los Estados Contables es adoptada, como referencia, la moneda de los Estados Unidos de América.

Las transacciones y operaciones económico-financieras, realizadas en las diversas monedas, tienen sus valores convertidos para el Dólar de los Estados Unidos de América, con base en las tasas de cierre de mercado, Informadas por los Bancos Centrales del Paraguay y del Brasil, de acuerdo con los siguientes criterios:

Inmovilizado - A las tasas del día anterior a aquel en que los costos fueron incurridos.

Capital - A las tasas en vigor en las fechas de su Integración.

Préstamos y Financiamientos

- **Contratados en reales:** Son actualizados en la moneda de origen de conformidad con los índices contractuales, y convertidos para la moneda de referencia por la tasa de cambio adoptada para el último día útil de cada mes del año civil.

- **Contratados en otras monedas:** Son actualizados por la tasa adoptada para el último día útil de cada mes del año civil.

Demás Activos y Pasivos - Sus saldos son actualizados por las tasas adoptadas para el último día útil de cada mes del año civil.

Las ganancias y pérdidas cambiarias provenientes de los criterios de conversión anteriormente descriptos están constituidos sustancialmente por los valores de los ajustes cambiarios y de la corrección monetaria de los saldos de la cuenta de Préstamos y Financiamientos, y constituyen parte integrante de los ingresos y de los gastos financieros de la Entidad.

Los ingresos operacionales provenientes de los contratos de prestación de los servicios de electricidad son calculados y contabilizados en dólares de los Estados Unidos de América, y los valores de las facturas a ellas pertinentes son recibidos en reales o guaraníes, por la aplicación de las tasas vigentes en el día anterior al de la recepción.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Las utilidades de capital, los "royalties", y el resarcimiento de las cargas de administración y supervisión, componentes de los gastos operacionales, así como, la compensación por cesión de energía, son calculados y contabilizados en dólares de los Estados Unidos de América, y pagados en reales o guaraníes, a las tasas vigentes en el día anterior al de su pago.

Los gastos operacionales, financieros y no operacionales, y los ingresos financieros y no operacionales son convertidos a las tasas del día anterior a la fecha en que son incurridos.

b) Permanente - Inmovilizado

- Bases de contabilización

Las aplicaciones en obras, relativas a la adquisición, construcción, montaje e ingeniería, incluyendo gastos con administración general, cargas financieras incidentes sobre recursos de terceros y gastos pre-operacionales de movilización y de adiestramiento de personal durante el período de construcción y prorrogo de gastos de administración después del inicio de la operación de la USINA, son contabilizados en el Inmovilizado por el principio de valuación al costo.

Los ingresos y las restituciones obtenidas en función de exenciones y beneficios fiscales, relacionados con las obras, son contabilizados como ingresos no operacionales. A partir del inicio de la operación de la Usina, fueron rateados entre costo de la obra e ingresos no operacionales, y a partir de la operación total pasaron a ser registradas como ingresos no operacionales.

La Entidad no calcula la depreciación de sus instalaciones, por no ser componente del Costo del Servicio de Electricidad, conforme definido en el Anexo "C", del Tratado.

c) Ingresos Operacionales

Comprende los valores provenientes de la prestación de servicios de electricidad, representados por la facturación emitida contra FURNAS y ELETROSUL, en el Brasil, y ANDE, en el Paraguay, en los términos de las cartas compromiso y convenio firmadas para tal fin.

La compensación por cesión de energía, utilizada y debitada a Furnas y a Eletrosul, es acreditada al Gobierno del Paraguay en función de la cesión de parte de la energía que le corresponde.

d) Gastos Operacionales

Comprende los gastos operacionales, entendidos como tal los gastos de operación y de administración relativas a la explotación de la Usina, y las remuneraciones y resarcimientos a las Altas Partes Contratantes y a las Partes Contratantes, reconocidos de acuerdo con el principio de ejercicio.

2001 MAR 16 PM 3:57

cy

PM

→

com

fy
pf

→

e) Gastos Financieros

Engloba los valores debidos a financiadores por las cargas financieras de los contratos de préstamos y financiamientos, los valores netos de las variaciones monetarias practicadas en los saldos contables de la Entidad en función de correcciones monetarias calculadas contractualmente y de los ajustes cambiarios provenientes de la conversión de los saldos en moneda de origen, básicamente reales y guaraníes, para la moneda del registro contable de las operaciones, o sea, el dólar de los Estados Unidos de América, conforme descrito en el ítem "a" arriba, además las cargas sobre remuneraciones y resarcimientos y de otros gastos financieros.

f) Ingresos Financieros

Comprende los ingresos provenientes de rendimientos de aplicaciones en instituciones bancarias y de la mora contractual cobrada por el atraso del pago de las facturas de energía.

g) Ingresos (Gastos) No-Operacionales

Los ingresos y gastos no-operacionales, provenientes de la venta de chatarra, equipos inservibles, tasas de ocupación, venta de pliego de bases y condiciones y otros similares, así como los gastos incurridos para la obtención de los ingresos no-operacionales, se encuentran demostrados en el rubro ingresos y gastos no-operacionales.

3. OBLIGACIONES Y PRÉSTAMOS A RECIBIR

Comprende, básicamente, los valores de garantías, con vencimiento en abril de 2024, que constituyen derecho de la Entidad, en monto equivalente al principal de los bonos "Par-Bond" y "Discount-Bond", integrantes del acuerdo de reestructuración de la deuda externa brasileña, negociada por el Tesoro Nacional del Brasil.

4. INMOVILIZADO

Registra los costos incurridos en la construcción de la Central Eléctrica.

En función de la continuidad de los trabajos de levantamiento físico y contable de las Unidades Patrimoniales, las cuentas definitivas del grupo de Bienes e Instalaciones en Servicio, demuestran parte de los costos de construcción acumulados anteriormente en Obras en Ejecución, inclusive costos a distribuir en el monto de US\$ 16.153 millones, equivalente a 93% de los costos acumulados del emprendimiento, conforme se demuestra a continuación:

[Handwritten signatures and stamps]

[Circular stamp: 1037]

[Rectangular stamp: 2007 MAR 15 PM 3:57]

[Handwritten initials: PAF, C, P, am, F, J]

2001 MAR 16 PM 3: 58

	2000	1999
BIENES E INSTALACIONES EN SERVICIO		
Instalaciones para producción, transformación y maniobra	14.367.688.344	13.018.387.007
Instalaciones de transmisión	1.030.603.977	294.967.293
Otras instalaciones	764.318.301	386.857.034
TOTAL DE BIENES E INSTALACIONES EN SERVICIO	16.162.611.622	13.700.211.334
OBRAS Y SERVICIOS EN EJECUCIÓN		
Instalaciones para producción y maniobras	224.312.489	880.162.480
Infraestructura y obras de apoyo	291.460.761	604.779.651
Costo directo de obras en ejecución	616.773.240	1.484.942.031
Costos a distribuir	367.857.721	997.037.007
SUBTOTAL DE OBRAS Y SERVICIOS EN EJECUCIÓN	883.630.961	2.491.879.038
Cargas financieras	354.800.403	1.129.078.381
TOTAL DE OBRAS Y SERVICIOS EN EJECUCIÓN	1.238.431.364	3.621.057.419
TOTAL INMOVILIZADO PERMANENTE	17.391.042.986	17.321.268.753

En este ejercicio fueron inventariados e inmovilizados costos por valor de US\$ 2.453 millones demostrados en los rubros de Instalaciones para producción, transformación y maniobra, Instalaciones de transmisión y Otras Instalaciones.

5. PRÉSTAMOS Y FINANCIAMIENTOS

Los préstamos y financiamientos, expresados en dólares de los Estados Unidos de América, conforme demostrado en el Cuadro I, anexo, se encuentran debidamente actualizados e incrementados con los intereses y demás cargas incidentes, con tasas, en su mayoría, variando de 4 a 12 por ciento anuales, de acuerdo con las condiciones contractuales.

Los préstamos y financiamientos contratados en reeles, con cláusula de variaciones monetarias, están actualizados de acuerdo con las cláusulas contractuales.

La Centrais Elétricas Brasileiras S.A. - ELETROBRÁS y el Tesoro Nacional Brasileño firmaron, el 29 de diciembre de 1998, los contratos 423/TN, 424/TN y 425/TN, de cesión de parte de los créditos que aquella empresa poseía con esta Entidad, que está demostrado en el Cuadro I, anexo.

El cronograma de pago de los préstamos y financiamientos de largo plazo, prevé las siguientes amortizaciones:

(Handwritten signatures and initials are present in this section, including 'cy', 'A', 'H', 'D', 'X', 'S', 'A', 'any', and 'A'.)

2007 MAR 16 PM 3: 58

Ejercicio	Valores en US\$ mil
2002	541.799
2003	571.831
2004	660.658
2005	748.824
2006	854.726
De 2007 al 2023	14.825.907
Total	18.203.745

6. REMUNERACIÓN Y RESARCIMIENTO

Comprende los siguientes compromisos, provenientes de los valores debidos a ese título a las Altas Partes Contratantes y a las Partes Contratantes:

	2000			1999		
	Brasil	Paraguay	Total	Brasil	Paraguay	Total
CIRCULANTE						
"Royalties"	182.866.717	131.707.084	314.573.801	200.046.426	87.884.033	287.929.459
Compensación por cesión de energía	-	38.013.365	38.013.365	-	34.996.644	34.996.644
Resarcimiento de las cargas de						
Administración y supervisión	6.326.470	6.326.470	12.652.940	5.499.589	5.499.589	10.999.178
Utilidad de capital	6.000.000	6.000.000	12.000.000	6.000.000	6.000.000	12.000.000
	194.993.187	183.046.919	378.040.106	211.546.016	134.380.266	345.926.281
EXIGIBLE A LARGO PLAZO						
"Royalties"	-	-	-	13.966.134	13.966.134	27.932.268
Compensación por cesión de energía	-	-	-	-	4.961.497	4.961.497
	-	-	-	13.966.134	18.927.631	32.893.765
	194.993.187	183.046.919	378.040.106	225.512.150	153.287.897	378.799.046

Además, se encuentra demostrado en el rubro de Préstamos y Financiamientos el monto de US\$ 253.789.004, referente a "Royalties" vencidos, adeudados al Tesoro Nacional Brasileño, que tuvieron sus pagos distribuidos hasta 2023, de acuerdo con la propuesta presentada por la ITAIPU.

El 13 de noviembre de 2000 el gobierno de la República del Paraguay y el Gobierno de la República Federativa del Brasil firmaron un Acuerdo, por intercambio de notas, referente a la actualización del valor de las utilidades de capital de la ITAIPU Binacional.

[Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.]

Teniendo en cuenta la decisión tomada por el Consejo de Administración de ITAIPU, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo XV, parágrafos 4to. y 5to. del Tratado de ITAIPU, y en los ítems III.1 y V.2 del Anexo "C" del referido Tratado, de mantener constante el valor real de la cantidad de dólares de los Estados Unidos de América correspondiente a las utilidades sobre el Capital de la ITAIPU, los dos gobiernos decidieron determinar la fórmula por la cual deberá ser constante el valor de dichas utilidades, a partir del 1ro. de enero de 2001.

En razón de esta decisión, el valor de las utilidades de capital a ser acreditados en el próximo ejercicio asciende a un monto estimado de US\$ 33,5 millones.

7. SALARIOS Y OBLIGACIONES SOCIALES

Comprende los siguientes compromisos, provenientes de la planilla de haberes y sus cargas sociales y laborales:

2001 MAR 16 PM 3:58

	2000	1999
Sistemas complementarios de provisión social	2.273.855	2.133.148
Salarios y cargas a pagar	1.535.885	3.287.946
Otros descuentos en planilla	91.654	390.930
Provisión de vacaciones y cargas	12.417.822	9.828.108
Otras provisiones laborales	3.239.412	3.860.727
	19.558.428	19.600.858

8 - OBLIGACIONES ESTIMADAS

Comprende los siguientes compromisos de largo plazo, inclusive aquellos referentes a acciones judiciales, civiles y comerciales, en fase inicial, promovidos por excontratistas, provenientes de las provisiones constituidas hasta el cierre del ejercicio:

Naturaleza:	2000	1999
Laborales	139.548.259	130.706.458
Comerciales	102.466.389	41.844.697
	242.014.648	172.551.155

[Handwritten signatures and initials are present around the table, including 'clg', 'M', 'W', 'any', and several other illegible marks.]

9. CAPITAL

De acuerdo con las disposiciones contenidas en el Tratado y en su Anexo "A" - Estatuto, el capital, equivalente a US\$ 100 millones, vigente el 13 de agosto de 1973, fecha del intercambio de los Instrumentos de Ratificación del Tratado, pertenece, en partes iguales e Intransferibles, a la Centrais Elétricas Brasileiras S.A. - ELETROBRÁS y a la Administración Nacional de Electricidad - ANDE.

[Handwritten signatures and initials, including a large circle and a horizontal line]

2007 MAR 16 PM 3:58

2007 MAR 16 PM 3:58

ITAIPU BINACIONAL

Continúa

DEMOSTRACIONES DE LOS PRÉSTAMOS Y FINANCIAMIENTOS

Moneda (3)	Líneas de Crédito		Monto de la Deuda al 31 de diciembre US\$ Miles (2)		Periodo de Amortización		
	Total (en Miles)	Equivalente en US\$ Miles (1)	2000	1999	Inicio	Término	Cuota
US\$	16.226.001	16.226.001	6.326.119	6.077.431	1997	2023	Mensual
US\$	-	-	262.357	68.943			
US\$	181.577	181.577	434.868	192.612	1998	2023	Mensual
US\$	-	-	4.804	1.797			
US\$	190.108	187.100	49.861	0	1999	2023	Mensual
US\$	-	-	67	0			
R\$	9.559	4.959	9.155	11.484	1990	2005	Mensual
R\$	426.445	216.086	314.721	394.804	1987	2005	Mensual
R\$	17.604	8.952	18.740	23.809	1991	2005	Mensual
R\$	8.140	2.829	3.256	4.057	1987	2005	Mensual
R\$	83	42	6	6	1988	2005	Mensual
R\$	21.267	10.878	8.432	10.577	1991	2005	Mensual
R\$	-	-	68.813	66.072	1992	2005	Mensual
R\$	21.768	11.126	338	2.638	1987	2004	Mensual
R\$	-	-	0	403	1990	2000	Mensual
R\$	-	-	0	678	1989	2008	Mensual
R\$	-	-	0	21	1991	2008	Mensual
R\$	-	-	0	43	1989	2000	Mensual
R\$	1.508	774	0	10	1994	2000	Mensual
			6.159.832	6.806.011			

**1- CONTRATOS GARANTIZADOS POR LA
REPÚBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL**
Centrais Eléctricas Brasileiras S.A. - ELETRONBRÁS
ECF - 1480/87 - Principal
ECF - 1480/87 - Provisión de ajuste monetario
ECF - 1827/87 - Principal
ECF - 1827/87 - Provisión de ajuste monetario
ECF - 1828/87 - Principal
ECF - 1828/87 - Provisión de ajuste monetario
Banco Nacional de Desenvolvimento
Econômico e Social - BNDES

De 22.12.78
De 04.09.81
De 14.12.86
De 14.12.86
De 14.12.86
De 10.12.87
De 04.10.88
Banco do Nordeste do Brasil S.A. - BNBB
De 17.12.80
Banco Regional de Desenvolvimento do
Extremo Sul - BRDE
De 30.05.80
De 28.10.80
De 11.11.80
De 04.12.80
De 22.07.88

transportar

(Handwritten signatures and initials)

(Handwritten mark)

2007 MAR 16 PM 3:59

Moneda (3)	Líneas de Crédito		2000	1999	Periodo de Amortización		
	Total (en Miles)	Equivalentes en US\$ Miles (1)			Inicio	Termino	Cuota
			5,189,832	8,105,014			
US\$	-	-	0	19,147	1994	2000	Semestral
US\$	-	-	4,953	5,334	1999	2013	Semestral
US\$	-	-	820,489	814,887	1997	2023	Semestral
US\$	-	-	208,614	241,284	1995	2006	Semestral
US\$	421,357	421,357	253,789	399,307	1997	2023	Mensual
US\$	-	-	3,479,076	3,498,221	1999	2023	Mensual
US\$	-	-	164,842	61,279			
US\$	-	-	7,698,160	7,740,184	1999	2023	Mensual
US\$	-	-	364,749	135,889			
R\$	100,283	51,286	3,864	13,380	1996	2001	Mensual
G.L.	151,844,715	42,713	4,119	12,665	1998	2001	Mensual
Total de los préstamos y financiamientos			19,182,622	18,746,168			
Menos: Parte a Corto Plazo			(988,777)	(1,378,940)			
			18,203,745	17,367,228			

transporte

II.- OTROS CONTRATOS

- Tesoro Nacional Brasileño
- Basis Exchange Agreement (BEA)
- Brazil Investment Bonds (BIBS)
- Reestructuración de la Deuda Externa del Brasil (DEM/EP)
- Reestructuración con el Club de París (Casos III a IV)
- "Royalties" Re-financiados
- De 02.01.97
- ECF-1480197 - ELETROBRÁS - Contrato CT-42/ATM
- Principal
- Provisión de ajuste monetario
- ECF-1480197 - ELETROBRÁS - Contrato CT-42/ATM
- Principal
- Provisión de ajuste monetario
- Fundación Itaipu - BR de Previdência e Assistência Social - FIBRA
- De 28.06.96
- Caja Paraguaya de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de ITAIBU
- De 09.11.96

Total de los préstamos y financiamientos

Menos: Parte a Corto Plazo

(1) A la tasa vigente al 31 de diciembre de 2000

(2) Incluye cargas financieras

(3) Abreviaturas:

- R\$ - Reales
- G.L. - Guaraníes
- US\$ - Dólares de los Estados Unidos de América

CEM

[Handwritten signatures and initials]

ITAIPU BINACIONAL

Cuadro II

2004 MAR 16 PM 3: 58

INFORMACIONES COMPLEMENTARIAS

DEMOSTRACIONES DE LAS CUENTAS DE EXPLOTACIÓN

PARA LOS AÑOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2000 Y 1999

(En dólares de los Estados Unidos de América - Nota 02 y Anexo I)

	<u>2000</u>	<u>1999</u>
INGRESOS		
Ingresos provenientes de los contratos de prestación de los servicios de electricidad		
Entidades compradoras brasileñas	2.153.184.000	2.150.603.463
Compensación por cesión de energía	71.256.288	66.662.129
Entidad compradora paraguaya	125.030.400	127.965.816
Total de los Ingresos de facturación	2.349.470.688	2.345.231.398
Compensación por cesión de energía	(71.256.288)	(66.662.129)
Total de los ingresos	2.278.214.400	2.278.569.269
Menos:		
COSTO DEL SERVICIO DE ELECTRICIDAD		
Remuneración y resarcimiento a las Altas Partes Contratantes y a las Partes que Constituyen la ITAIPU		
Utilidad de capital	12.000.000	12.000.000
"Royalties"	414.905.447	413.088.275
Resarcimiento de cargas de administración y supervisión	26.789.392	24.825.472
Total de la remuneración y resarcimiento	453.694.839	449.913.747
Amortización de préstamos y financiamientos	1.469.368.961	1.264.346.648
Cargas financieras de préstamos y financiamientos	198.195.740	249.318.351
Gastos de explotación:		
Personal	194.213.270	172.201.652
Materiales y equipo:	9.451.706	12.392.982
Servicios de terceros	36.126.057	37.923.552
Otros gastos de explotación	19.032.814	31.097.458
Total de los gastos de explotación	258.823.847	253.615.644
Total del costo del servicio de electricidad	2.380.081.387	2.217.194.390
RESULTADO DEL AÑO DE LA CUENTA DE EXPLOTACIÓN	(101.866.987)	61.374.879
Saldo del ejercicio anterior	92.774.922	31.400.043
RESULTADO ACUMULADO DE LA CUENTA DE EXPLOTACIÓN	(9.092.065)	92.774.922

2001 MAR 16 PM 3: 58

ITAIPU BINACIONALINFORMACIONES COMPLEMENTARIASNOTAS EXPLICATIVAS DE LAS DEMOSTRACIONES DE LAS CUENTAS DE EXPLOTACIÓNAL 31 DE DICIEMBRE DE 2000 Y 1999

El Tratado de ITAIPU, en su Anexo C - Bases Financieras y de Prestación de Servicios de Electricidad, establece que la Cuenta de Explotación es representada por el balance anual entre el Ingreso y el Costo del Servicio de Electricidad, preparado conforme criterios mencionados a seguir:

a) Ingresos

Proviene de los contratos de prestación de los servicios de electricidad (actualmente Carta-Compromiso firmada con FURNAS y ELETROSUL, en el Brasil, y Carta-Convenio firmada con la ANDE, en el Paraguay) conforme ítem IV del Anexo C del Tratado, y debe ser igual, en cada año, al Costo del Servicio de Electricidad.

Compete al Consejo de Administración de la ITAIPU, para cada kilowatt de potencia colocada a disposición de las entidades compradoras, brasileñas y paraguaya, fijar el costo unitario del servicio de electricidad de conformidad con las condiciones establecidas en los documentos firmados.

b) Costo del Servicio de Electricidad

De conformidad con el ítem III del Anexo "C" del Tratado, y con las Notas Reversales n°s 03 y 04, del 28 de enero de 1986, intercambiadas entre los Ministerios de Relaciones Exteriores del Paraguay y del Brasil, el Costo del Servicio de Electricidad esta compuesto de las siguientes partes:

- Remuneración y Resarcimiento a las Altas Partes Contratantes y a las Partes que Constituyen la ITAIPU, a saber:

Utilidad de Capital - Doce por ciento al año sobre la participación de la Centrais Elétricas Brasileiras S.A. - ELETROBRÁS y de la Administración Nacional de Electricidad - ANDE en el capital integrado.

"Royalties" - Calculados en el equivalente de 650 dólares de los Estados Unidos de América por gigawatt-hora generado y medido en la Central Eléctrica, no debiendo ser inferior a 18 millones de dólares por año, a razón de la mitad para cada Alta Parte Contratante.

Resarcimiento de Cargas de Administración y Supervisión - Calculado en el equivalente de 50 dólares de los Estados Unidos de América por gigawatt-hora

[Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.]

generado y medido en la Central Eléctrica, debido a la Centrais Elétricas Brasileiras S.A. - ELETROBRÁS y a la Administración Nacional de Electricidad - ANDE, en partes iguales.

La Compensación por Cesión de Energía es calculada en el equivalente a 300 dólares de los Estados Unidos de América por gigawatt-hora, cedido a la Alta Parte Contratante que la consuma.

Las Notas Reversales de n°s 03 y 04, ambas del 28.01.86, intercambiadas entre los Ministerios de Relaciones Exteriores del Paraguay y del Brasil, establecen que el monto correspondiente a la compensación será incluido exclusivamente en la tarifa a ser pagada por la Parte que consuma la energía cedida. De este modo, la Compensación por Cesión de Energía no es considerada en el Costo del Servicio de Electricidad de la ITAIPU, debido a que la Entidad es solamente un agente de facturación y transferencia de los respectivos montos.

Los valores de los "Royalties", del Resarcimiento de Cargas de Administración y Supervisión y de la Compensación por Cesión de Energía, calculados de acuerdo con lo anteriormente mencionado, excluido la utilidad de capital, fueron multiplicados en este ejercicio por el factor de 4,00 (cuatro enteros) y mantenidos constantes, conforme fórmula establecida en la Nota Reversal n° 03, de 28.01.86, de acuerdo con los siguientes factores de ajuste:

Año	Factor Original	Factor de Ajuste(*)	Factor Ajustado
1985	3,50	-	-
1986	3,50	-	-
1987	3,58	1,03161	3,69316
1988	3,66	1,07050	3,91803
1989	3,74	1,12344	4,20167
1990	3,82	1,17452	4,48667
1991	3,90	1,20367	4,69431
1992	4,00	1,22699	4,90796
1993	4,00	1,25442	5,01768
1994	4,00	1,27941	5,11764
1995	4,00	1,32219	5,28876
1996	4,00	1,35174	5,40696
1997	4,00	1,37073	5,48292
1998	4,00	1,36668	5,46672
1999	4,00	1,39071	5,56284
2000(**)	4,00	1,44595	5,78378

05 de Feb de 2000
 01 de May de 2000

Handwritten signatures and initials on the right side of the table.

(*) Base: índice de inflación media anual, verificada en los Estados Unidos de América, utilizados los índices de Industrial Goods y Consumer Prices publicados en la Revista International Financial Statistics.

(**) Factor de ajuste provisorio, calculado en base a los índices conocidos, de los 12 meses, hasta el mes de octubre de 2000.

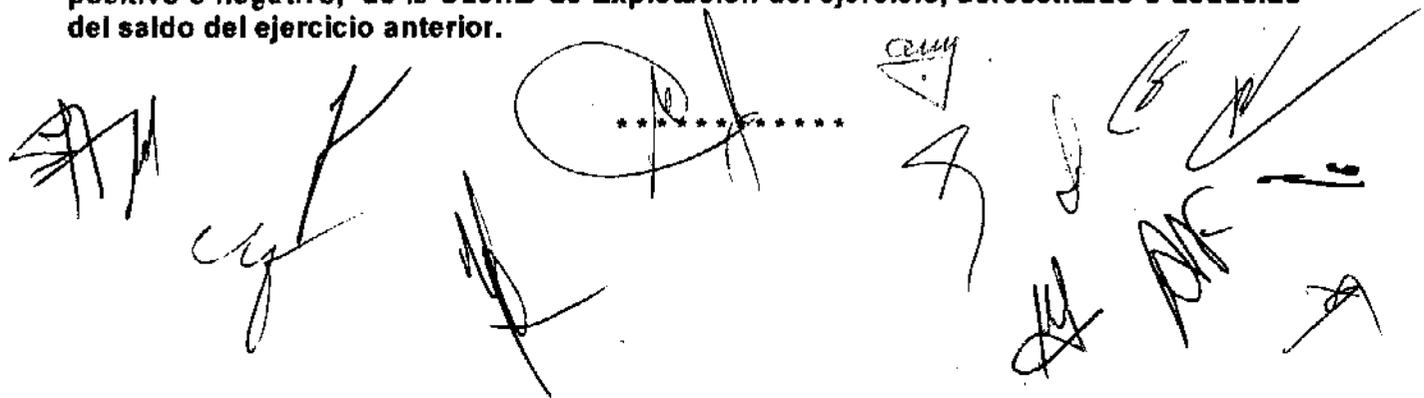
Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.

- **Amortización de Préstamos y Financiamientos:** se refiere a las obligaciones contractuales amortizadas, relativas al ejercicio, de las empresas e instituciones financieras en el Brasil, y en otros países, así como las relacionadas a la Fibra y a la Caja.

- **Cargas Financieras de Préstamos y Financiamientos:** Representan los montos debidos a las empresas e instituciones financieras en el Brasil, y en otros países, además de la Fibra y la Caja en las condiciones descritas en la Nota 5, así como las cargas sobre las parcelas debidas relativas a remuneraciones y resarcimientos.

- **Gastos de Explotación:** Son constituidos de todos los gastos imputables a la prestación de los servicios de electricidad, incluidos los gastos directos de operación y de mantenimiento, inclusive las reposiciones causadas por el desgaste normal, gastos de administración y generales, además de seguros contra riesgos de los bienes e instalaciones de la ITAIPU.

- **Resultado Acumulado de la Cuenta de Explotación:** Comprende el resultado, positivo o negativo, de la Cuenta de Explotación del ejercicio, acrecentado o deducido del saldo del ejercicio anterior.



2007 MAR 16 10:59